

JUNTA ACLARATORIA

LPL-064/2025



“Servicio Integral de Informe de Gobierno”

APERTURA: Siendo las **15:00 quince horas** del día **lunes 25 veinticinco de agosto del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo **Lic. Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control y **Laura Veronica Garcia Barba**, Dirección de Relaciones Públicas; en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-064/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **24 veinticuatro de agosto del 2025 dos mil veinticinco**.

Situación que ocurrió con el licitante: **OPERADORA DE NEGOCIOS ROKE, SA DE C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **OPERADORA DE NEGOCIOS ROKE, SA DE C.V.**,

Preguntas:	Respuestas:
1.En relación al requisito señalado en el anexo 1 de las bases, referente a acreditar la experiencia en organización de eventos similares, se solicita que se aclare con qué documentos se puede acreditar dicha experiencia.	Se hace la aclaración que para acreditar la experiencia, se deberán de presentar copia simple de por lo menos 3 contratos con el sector público y al menos una carta de cumplimiento de servicio, todos los documentos por servicios similares a los licitados, en la organización de eventos para un mínimo de 1,000 asistentes.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-064/2025



“Servicio Integral de Informe de Gobierno”

	Los contratos deberán de ser dentro de un periodo máximo de 3 años, considerando lo que va del 2025, 2024, 2023 y 2022
--	--

Se hace constar que en el acto no se presentaron licitantes.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del 25 veinticinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-064/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Lic. Humberto Palafox Hernández En representante del Órgano Interno de Control	
Laura Veronica Garcia Barba Dirección de Relaciones Públicas En representación del área requirente.	

ELABORÓ:pnmv